

LOS VASCOS EN MADRID A TRAVÉS DE LOS SAINETES DEL SIGLO XVIII

Carlos González Echegaray

Este discurso requiere una explicación y es que llega con medio siglo de retraso. Tenía que haberlo presentado en 1964 cuando ingresé en la Bascongada, pero en aquellos tiempos no era preceptiva la ceremonia académica de ingreso y el consiguiente discurso. Por eso me quedó una especie de cargo de conciencia con la Sociedad y ahora con ocasión de mi «jubilación» en la Junta de Gobierno ha llegado el momento de cumplir este deseo.

Hace unos años cuando nuestro querido directivo Pedro Aramburu me propuso que diera una conferencia en Euskal-Etxea, cosa que no llegó a realizarse; entonces pensé en este tema y llegué a recoger materiales para ello, los que me han servido como base a este trabajo.

En el siglo XVIII se advierte una pequeña corriente de emigración desde el País Vasco a la Villa y Corte seguramente impulsada por el espejuelo de la mejora económica y por la situación de los parientes menores, arrinconados por la persistencia de los ma-

yorazgos. Ante el aumento de este sector, se crea en Madrid una asociación con fines benéficos y piadosos: La Real Congregación de Oriundos y Naturales de las tres Provincias Bascongadas, que aun hoy subsiste y lleva una activa existencia con amplia labor social que además de proporcionar asistencia religiosa a la colonia vasca en Madrid, atiende materialmente a los más desafortunados de ella.

La presencia de estos vascos aparece de alguna forma reflejada en la literatura de la época y particularmente en su teatro. A partir del siglo XVI era frecuente en el teatro y la narrativa de la época la presencia de personajes de procedencia no castellana, que se convirtieron en prototipos regionales tales como el vizcaíno (entiéndase vasco en general según la actual nomenclatura) (1), el gallego, el asturiano, el indiano, el negro, etc. En éstas, que podríamos llamar caricaturas, toman parte importante las características dialectales de unos personajes que hablan el castellano con las modalidades fonéticas y sintácticas propias de su lengua de origen.

Así ocurre con los vascos que aparecen hablando una jerga castellana cuya nota más destacada era lo que se llamaba irónicamente «concordancia vizcaína», es decir, la confusión constante entre masculino y femenino, entre singular y plural. También es frecuente la

(1) Hay que tener en cuenta que la denominación de «vizcaíno» en esta época todavía tenía el significado de lo que luego se llamó «vascogado» y hoy «vasco» y por consiguiente los tipos que aparecen reflejados en estas comedias, responden al concepto de vascos en general y no el actual de vizcaínos, reducido a la Vizcaya de hoy.

supresión de artículos y de preposiciones. Se mostraba influencia de la ordenación euskérica de la frase, comenzando la oración con el complemento y terminando la frase con el sujeto. En la documentada obra del P. Legarda «Lo vizcaíno en la literatura castellana» (2) al juzgar este fenómeno el autor acusa al hipérbaton de descoyuntar la frase, y pone como ejemplo unos versos de «La maja majada» a la que nos referiremos mas adelante:

«Saturio, trae agua fresca.
aguas no sabe cocinas
tinajas donde están puestas».

Al haber hallado en los sainetes del siglo XVIII huellas notables de estos vascos establecidos en Madrid, hemos recogido algunas de estas características. Junto a obras teatrales como estos sainetes, hay otras de género menor como ellas, con análogos personajes y situaciones, denominadas «entremeses», cosa que no es de extrañar, ya que en su definición en castellano, sólo se diferencian en que el sainete puede ser una obra larga con ambiente y costumbres populares, mientras que el entremés es corto por definición y puede moverse en otros ámbitos. Unas y otras se representaban como complemento o intercaladas entre actos de comedias y dramas. Así pues, incluimos también algunos entremeses.

Para proceder de una forma lógica, distribuimos las obras consultadas en tres grupos correspondientes a las clases sociales de los

(2) LEGARDA, Anselmo de: *Lo vizcaíno en la literatura española*. San Sebastián, Sociedad Vascongada de Amigos del País, 1953.

personajes vizcaínos. En la primera citaremos el de los jóvenes vascos que vienen a la villa y corte en busca de trabajo y fortuna. Y lo haremos con una obra que anotaremos extensamente para que nos sirva de muestrario de las diversas circunstancias que después desarrollaremos en las restantes.

Se trata de un sainete titulado «Paca la salada y merienda de horterillas» (3), de autor anónimo, donde se presenta el ambiente del pequeño comercio de la corte, cuyos empleados —los horterías—, generalmente, eran jóvenes que procedían de provincias, de donde habían venido a buscar trabajo. Así, en este sainete, hay una peña de cuatro horterías, de los que uno es vizcaíno, otro riojano, otro navarro y del cuarto no se indica su procedencia, aunque parece gallego. Los cuatro amigos, el domingo por la tarde —su único tiempo libre—, salen a merendar entre bromas y francachelas.

Sus dos amos, los comerciantes, por su parte también se deciden a pasar un buen rato comiendo apetitosos manjares en una típica taberna: la de Paca la Salada, maja famosa y espléndida cocinera según se desprende del sainete. Hacia el final de ambas cenas, los jóvenes se van de la lengua y comentan las sisas que hacen en sus cajas respectivas, con las que pagan estas cuchipandas, sin saber que sus amos se encuentran en el inmediato aposento, desde donde les están oyendo. El asunto termina con la aparición de los amos y el consiguiente escándalo, no exento de comicidad.

(3) «Paca la Salada y merienda de horterillas, representada en los teatros de esta corte. Para ocho personas». Madrid, 1806 (en el vol. 782 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo).

Como muestra de la ya aludida «concordancia vizcaína» encontramos ya al principio de esta obra los siguientes versos.

«Andar, diantres, chicos: ver
que venía mucho despacios,
y ya tardes cortas son;
y si ir a paseos largos,
tiempos después no tener
para ir a comer los callos
en casas de nuestras Pacas
Saladas; y luego amos
rabias tomar, y enfadarse...»

Aparte de estas señas dialectales, el autor pretende reflejar algunas costumbres y caracteres de los jóvenes vascos avencindados en Madrid. Según se desprende de esta obra, los muchachos asimilaban pronto el nuevo ambiente y dejaban de comportarse como unos «isidros» más:

«todos estos vizcaínos
en los principios
qué machos son
pero qué sutiles
en yendo despabilando...»

Y en otro lugar del texto:

«Qué vizcaíno tan cerril
ha salido Juan; todos tanto
venimos; pero después
lienzo vendiendo y los paños
que si quieres ya podemos
engañar al mismo diablo.»

Como puede verse, los cuatro trabajaban en tiendas de paños y además que éstas estaban situadas en el «Portal de Paños», según se dice en otro pasaje de la obra. Este portal parece corresponder a la puerta llamada de Guadalajara, una de las que daban acceso al Madrid medieval, cerca de la cual solían parar los mercaderes de paños procedentes de Guadalajara, seguramente en el Mesón de Paños. Existe hoy todavía la calle del «Mesón de Paños» y está situada entre la calle de la Escalinata y la Costanilla de Santiago, en la zona limitada por las calles Mayor y Arenal.

En cuanto a la ubicación del mesón, aparece bastante clara en el texto:

«... donde muchas veces vamos
es junto a Puertas Cerradas;
¿No tienes memorias, machos?»

Toda la obra aparece como girando en torno al tema gastronómico y a cada instante surgen alusiones culinarias y digestivas. El propio personaje Juancho afirma con la fanfarronería de un auténtico «tripaundi»:

«Allá en Vizcayas no andamos
en zalamerías tantas;
de todo comemos quanto
Dios cría y así salimos
hombres grandes como machos,
y a Cortes venimos luego
tan gordos y colorados.»

El entusiasmo con que el vasco Juancho disfruta de la comida aparece en los siguientes versos:

«Ya callos llevas a pastos
tu morcillas gordas buenas;
y tú pezuñas de vacos:
para mí platos alargas
y aprisas a comer vamos».

Y en otro lugar:

«... refrescando tostones
y aquellos largos
que se pegan en la boca
como obleas al mascarlos.»

Como puede verse son platos típicamente madrileños, a los que no parecen hacer ascos los jóvenes protagonistas procedentes de las regiones norteñas. Además de éstos, a lo largo del sainete se citan otros platos tan castizos como mondongos, cocido, cuajares (4), pimentones picantes, ensalada de apios, castañas, conejos, besugos asados, taránganas (5), etc. En resumen, el sainete expone una carta de todo lo que podía ofrecer un mesón madrileño de entonces. También se alude —como hemos visto— a los tostones y al hablar de los callos se cita la limpieza del producto, gracias a los cuidados y aseo de la mesonera.

Se ve que la botillería de entonces utilizaba fundas vegetales (como hoy las conservan algunas marcas de vinos) para almacenar las botellas:

(4) Cuajar: Una de las partes del estómago de los rumiantes. (Dicc. de la R.A.E.)

(5). Taránga: Especie de morcilla muy ordinaria. (Dicc. de la R.A.E.)

«... vinos añejos y en frascos
que van
en sus camisas de esparto
por si encuentros dan en duros
que vidrios no se hagan cascós.»

No todos los caracteres asignados a los vascos son tan prosaicos; hay alusiones laudatorias, como cuando la Paca dice de estos jóvenes:

«... apuradamente son
la flor de los riojanos,
honra de los vizcaínos
y gloria de los navarros.»

Ellos mismos se dicen por boca de Juancho:

«Porque gentes de comercios
hemos de ser muy callados
curiosos, ffeles, y en calles
graves, serios y espetados.»

confirmando así la seriedad profesional del vasco, fama que perdura hasta nuestros días.

Sus amos también reconocían cierta religiosidad y hombría de bien en sus criados:

«... el vizcainillo es un santo;
si le vieras ayunar
todos los lunes del año.»

Y le contesta el otro:

«Eso es porque los domingos
se repletan merendando
de tal forma que los lunes
no es ningún suceso extraño
que no almuerce...»

También se muestra por parte de Juancho la típica ostentación de la hidalguía vizcaína:

«... Pacorras
me gusta, como soy Juancho
pero con bodegoneras
vizcaynos no casamos,
que gentes son churruteras
y hombres nosotros hidalgos.»

No sabemos de qué localidad procedía el tal Juancho. En el texto del sainete la Paca le dice:

«no han venido. Judas»

y él contesta:

«Chicas,
no me digas nombres malos
que Garnicas Vizcaínos
picardías no pasamos»

con lo cual nos queda la duda de si procedía de Guernica o se trataba de su apellido.

Para los aficionados a las antigüedades madrileñas, hay un detalle curioso en este sainete: la enumeración de los relojes que había en las calles de Madrid entonces: la plaza Mayor, el Real Palacio, el Buen Suceso, el Carmen Calzado, cuatro en la Trinidad, cuatro en El Salvador, y los de madera que hacen en la Cruz los alemanes.

* * *

Así pues, hemos hallado entremeses como el titulado «Entremés del vizcayno en Madrid» (6), de autor anónimo, que presenta a un joven vasco que viene a la corte en busca de trabajo, en este caso de criado. Consigue colocarse con un acaudalado señor y su escaso conocimiento del castellano le coloca en apuradas situaciones. Precisamente el quid de la obra estriba en esa célebre «fabla» vizcaína, aquí muy exagerada a base de las consabidas concordancias a que ya hemos aludido, como puede verse en los versos siguientes con los que el protagonista inicia la representación:

«Y a cien leguas me has andado
hasta Madrid por el Sierras,
y ahora el amo que buscar
me lo falta en esta tierra.
Quiero las casas muy bien
mirar los de aquella (a)cera
para ver cual ser mejor...»

Su dificultad para el castellano le hace incurrir en errores grotescos, como confundir escarola con escalera, repollo con doble pollo (según él, gallo) y pajarilla con pajuela, gastando el dinero de la compra

(6) «Entremés del vizcayno en Madrid». (Madrid), s.i; s.a. 8 hoj.

en adquisiciones disparatadas, y poniendo en la mesa el servicio, que no era precisamente los manteles y cubiertos (7). A este propósito tienen gracia algunos versos que reflejan el ambiente de los mercados.

«Mala fe tengo en aquestos
que a comprar van a la plaza,
sin saber hablar corriente
nuestra lengua castellana,
porque si a los que la saben
los embabucan y engañan,
¿qué será aquestos sujetos
que no saben bien hablarla?»

Salvo los dialectalismos citados hay pocas alusiones a lo vasco, como cuando el protagonista llama «gizon» a un muchacho o cuando el caballero invitado por el dueño le dice al mayordomo que disculpe al vizcaíno:

«...y que bien lo sentirá
porque son pundonorosos.»

* * *

También con intervención de un vasco, existe un sainete titulado «Los locos de mayor marca» de autor desconocido (8). El protagonista es el arriero Bato, que viene de Alcobendas a Madrid a vender pestiños. La aparición entre otros personajes, del vizcaíno, parece un

(7) Servicio: Recipiente que servía para recoger excrementos mayores. (Dicc. de la R.A.E.)

(8) «Saynete nuevo intitulado Los locos de mayor marca, representado en los teatros de esta corte». Madrid, 1791.

mero recurso para meter un personaje de relleno, caracterizado por la típica habla, de la cual es ejemplo la intervención del vizcaíno:

«Adelantar y subir
los demonios escaleras
y no traer a mis padres
las executorias cuentas;
cuenta conmigo y hacer
que al Alcalde cortar piernas
sino dar de mí papeles
pronto a los Consejos cuenta.»

El simple Bato se horroriza al no entender qué quiere decir el vasco y pide a San Francisco que ahuyente al demonio. Le contesta el vizcaíno, que, al parecer tenía que gestionar ante la justicia unas cuentas de sus padres:

«Oye tu, Procurador
el de la bordada vueltas,
corre al Consejo y di, pues,
al señor don Boca Seca.
que despachar, pues, al punto
al vizcayno muy presta;
y para no olvidar
tomad, pues, un memorieta
—(dale un bofetón y vase)
—maldito sea el vizcayno
y tu mano seca sea...»

Al final resulta que todos los personajes son locos escapados de un manicomio, excepto el arriero Bato.

* * *

Hay otros sainetes en los que los personajes vascos son ya de clase media acomodada. Así, en uno del famoso sainetero don Ramón de la Cruz, cuyo nombre es «El calderero y su vecindad» (9) que se desarrolla en un taller que produce ruidos molestos, por lo cual protesta un grupo de vecinas, entre ellas, «la vizcaína», que en su fabla regaña con la mujer del calderero:

«... vaya, doña Vizcaína,
¿Qué nos tienes que mandar?»

a lo que contesta aquélla:

«¿Oyes, remiendas peroles?
hombres tiznados, callar,
que te habla la vizcaína
de este cuarto principal.»

El aprendiz del taller, Ponchito, la llama «vizcaína boba» y ella responde a las injurias de Juana:

«¿Cuándo merecías tu
con vizcaínas tratar?»

El hecho de que presume de que habita en el principal y que presume de rica:

«... que estás
sin tener como yo tengo
mantilla de tafetán»,

(9) «El calderero y su vecindad» de don Ramón de la Cruz. Sainetes. Tomo I, pp. 45/53.

hacen suponer que esta vizcaína era persona de categoría, al menos en lo económico. Realmente su papel en esta obra es muy breve y posiblemente se justifica su presencia para dar color pintoresco al diálogo, como en otros sainetes el Sr. De la Cruz utiliza el tipo del gallego, el indiano, etc. En este aparece un recurso curioso propio del habla vizcaína en castellano: la reiteración de palabras para reforzar su sentido: «llora, llora,» «para ésta, para ésta».

* * *

Otra pieza teatral titulada «Entremés de Theresa» (10) presenta un personaje vizcaíno, que en unión de un lacayo, un barbero, un boticario y un sargento, cortejan con éxito a cinco hermanas que trabajan para un sastre, que las trae por la calle de la amargura. Aquí, el vasco se dedica a una actividad más tradicional en su tierra, la herrería, y así le dice a su amante Elena:

«Vizcayna, querida Elena
a los golpes de bigornia
ando, que vuelve, que tornia
labrando amor vizcayno,
de hierros gordos, pollino,
que adoras blancas. Borrica.»

* * *

En el mismo volumen aparece otra pieza titulada «Entremés de la tertulia del casamentero» (11), donde hay una situación análoga a la del anterior citado: aquí son seis hermanas cuyo hermano quiere

(10) «Entremés de Teresa, 1.ª parte», Sol, s.i, s.a. 16 págs.

(11) «Entremés de la tertulia del casamentero».

casarlas con otros tantos pretendientes: un vejete, un valiente, un sargento, un petimetre, un abate sin ordenar y un vizcaíno llamado Juancho Barrigaigorri que, como en la obra anterior tiene escasas intervenciones en una de las cuales dice:

«Yo para mujeres quiero
con bocas grandes rasgadas
y aquí son bocas, boquitas.»

* * *

Hay otro sainete, éste de don Ramón de la Cruz, en que aparece un curioso diálogo sobre la lengua vasca y su utilidad. Se titula «El Noticioso General» (12) y se trata de un periódico que inicia en Madrid su actividad. Allí se presenta un extraño vizcaíno, y que desea anunciar una escuela que va a fundar para enseñar el vascuence:

«a Madrid plazuelas llegas
mesones de la Cebada
a castellanos maestra
de las lenguas de Vizcaya.»

El dueño del periódico no le entiende:

«Si usted no dice más claro
lo que pretende, no hay nada
de lo otro...»

(12) «El Noticioso General» de don Ramón de la Cruz, en *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXVI, pag. 230 (representado por la compañía de Eusebio Rivera en 1772).

y le contesta el vizcaíno:

«Siendo bestias en Madriles,
¿vizcaínos burros llamas?»

Pero lo más interesante desde nuestro punto de vista:

«¿Y para qué puede ser
esta lengua de importancia?»

le pregunta otro personaje, y le contesta el vizcaíno:

«Mejor que lenguas franceses
para comercios que tratas,
diablos; en Portas de Calle,
puertas de Guadalajara.»

A continuación se producen una serie de malentendidos a cuenta de «andrea», «galantea» y otros equívocos. El editor accede a poner el anuncio, pero «no arrienda la ganancia», a lo que contesta el vasco:

«... Necios
por ver la lengua de patrias
nobles, que hablar deben nobles
para ennoblecer palabras;»

Antes de pasar a otra obra es preciso comentar que el apellido de este personaje es nada menos que Jurrizanguanga Coyoa y Zurribumba Timbala que el autor presenta como la quintaesencia de lo vasco; sin embargo, los cuatro apellidos son falsos y nunca han existido. El citado P. Legarda califica a don Ramón de la Cruz «tan

diestro como vimos en alambicar apellidos vascos» citando el de Tirrigaigorri. Podemos añadir el que aparece en «La maja majada» que mas adelante veremos y que es nada menos que Guarricochitena, formado a base de juntar sintagmas supuestamente euskéricos: guarrí, cochi, ena (13). Otros autores son más discretos en ese tema, como el anónimo de «Los síes del mayordomo» que presenta a don Sebastián de Aguirre Raga y Ena; el primer apellido es legítimo y los otros dos inventados, pero son sufijos vascos.

En relación con esto, hay una obra citada por Legarda, en que aparece el euskera, pero sólo como término de comparación negativa, es decir mostrando una serie de podrían ser vascas. En realidad, como los apellidos antes citados, son unos fantásticos inventos. Se trata del sainete «El elefante fingido» (14) de don Ramón de la Cruz, cuyo argumento se basa en la supuesta llegada por primera vez de un elefante a Madrid, basándose en lo cual un aprovechado que dice ser chino y venir de lejanas tierras trata de sorprender la buena fe de la gente, utilizando palabras extrañas, que alguno de los que le oyen opina que son vascas. Legarda dice que es «tan fingido como el elefante que muestra». Los falsos euskerismos son nada menos que ocho, que evito citar para no complicar el tema.

* * *

(13) Anselmo de Legarda dedica un capítulo a este recurso literario burlesco que titula «Antroponimia extraña» (Cap. XI) completado con el siguiente «Topónimos raros» (cap. XII), *op. cit.*

(14) «El elefante fingido, sainete nuevo», de don Ramón de la Cruz, representado por la compañía de Eusebio Rivera en 1773.

Por último hemos de reseñar aquellas piezas que presentan personajes vascos que a sí mismos se dicen caballeros y presumen de serlo y que generalmente no buscan intereses materiales en sus relaciones sociales.

Aunque naturalmente, no todos estos habían venido a Madrid disfrutando de condición social eminente. Como se destaca en un sainete de don Ramón de la Cruz titulado «El agente de sus negocios» (15):

«Dos años ha que vino atravesado
en un burro, y ya llegó al estado
de criados, de coche y de talego
y eso que no es vizcaíno ni gallego,
que es decir que no debe su equipaje
al ínclito favor del paisanaje».

Lo cual da a entender y nos permite imaginar que muchos vascos venían a Madrid atraídos por parientes suyos ya establecidos en la capital, como ocurre actualmente con todos los inmigrantes en el mundo entero. Dice la Paca en el primero de los sainetes que hemos analizado: «¿Tienes por acá parientes?» suponiendo que había venido atraído por gente de su familia.

* * *

También entre los vizcaínos acomodados aparece la obsesión de la hidalguía nativa. Así, en un sainete de don Ramón de la Cruz ti-

(15) «El agente de sus negocios», en *Teatro o colación de los saynetes y demás obras de don Ramón de la Cruz*, Madrid. 1786/1791.

tulado «El marido sofocado» (16), el protagonista, marido tiranizado por su esposa, se dice:

«¿no sois noble, don Juan?

Nací en Vizcaya ...»

También referido a personajes vascos acomodados, es el sainete intitulado «Los síes del mayordomo don Ciriteca» (17), en el que hay un personaje vizcaino, don Sebastián que, a pesar de su prevención de no acudir a lugares poco serios, es invitado a casa de un matrimonio arruinado y tacaño. El vasco dice de sí mismo:

«... que lo sea

ha de ser hidalgo rancio

quien a mí me lo merezca.

soy vizcaíno y testarudo,

y no bajo la cabeza.»

El tema de los apellidos sale ya en la presentación a la señora del anfitrión

«Mi señora doña Elena

con el permiso de usted

presento en esta asamblea

al señor don Sebastián

de Aguirre y Raga y Ena.»

(16) «El marido sofocado», tragedia burlesca en un acto, estrenada en setiembre de 1774 por la compañía de Eusebio Rivera. En *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XXVI, p. 435.

(17) «Saynete intitulado “Los síes del mayordomo don Ciriteca”, representado en los teatros de esta corte» Madrid, 1791. En la colección «Sainetes», vol. 782 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

Por cierto que en una de las acotaciones se dice: «sale don Sebastián vestido de montañés ridículo». Lo de montañés es curioso porque en el teatro clásico español unas veces se refiere a personajes de la región de Cantabria y otras, como en este caso, con un sentido amplio que abarca a vascos, leoneses, del norte de Castilla e incluso aragoneses.

Una de estas obras con vizcaínos señores es el sainete «La maja majada» (18), uno de los más famosos de don Ramón de la Cruz, donde sale un vizcaíno, don Saturio, con un papel secundario; es primo y acompañante de otro personaje, don Mauricio, petimetre y «señor guapo», según le llama el Alcalde de Barrio al interrogarles, tratando de poner orden y paz en la juerga que se traen, cantando y bailando con majas y menestrales; ambos son jóvenes y de buena posición, según parece.

Las escasas intervenciones de nuestro personaje se caracterizan por el problema del idioma, poniendo en boca de don Saturio la conocida habla con sus típicas incorrecciones:

«Diablos, cantoras mal bailas
guitarras cuando no suenas.»

y su amigo le amonesta:

«¿No te he dicho ya que calles
primo, hasta que hables y entiendas
el castellano?»

(18) «La maja majada», de D. Ramón de la Cruz, en la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XXVI, p. 430.

y contesta el vizcaíno:

«... Castillas
tiene demonios en lenguas
y ángeles en caras mozas
que vuelven almas mantecas.»

comentando su interlocutor:

«Parece que al vizcaíno
las muchachas de esta tierra
no le desagradan.»

con lo que queda claro que le gustaban las mozas de Castilla, sin los prejuicios raciales que hemos visto en «Paca la Salada».

También sale a relucir aquí el consabido orgullo de la hidalguía vizcaína, en este caso concreto, del valle de Mena, tan vinculado a Vizcaya.

«Alcalde: Mocito, ¿Quién es usted?
Saturio: ¿Yo? De Mena
Real Valle nacer Saturios,
Giles, Guarricochitenas,
antiguos nobles Adanes
solares mucho más que Evas.»

Y contesta el Alcalde, que no le ha entendido:

«¡Brava clase de testigos
son los que se me presentan!»

Y por último, destaca en este personaje el sentido práctico y utilitario atribuido a los vascos, cuando le dice Mauricio:

«... echa por otro camino
e ingeníate como puedas.»

y le responde Saturio:

«Para caminos, ingenios
sobran si faltan pesetas.»

* * *

Aparte de estas obras menores —sainetes y entremeses— parece oportuno traer aquí (por su semejanza en la presentación del personaje vizcaíno y por tratarse de la misma época), una obra de mayor dimensión, aunque del género ligero; se trata de la comedia titulada «Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena y El natural Vizcaíno» (19), cuyo autor era Josef de la Concha y que fue representada por la compañía de Ribera en 1791. Pertenece al género de las llamadas «de figurón» y en ella no aparece el habla vizcaína a que nos hemos referido anteriormente, sin duda porque los dos personajes vascos son de clase social elevada y se les suponía un dominio del castellano correcto.

En ella aparecen dos hermanos apellidados Ezeberri, don Canuto y don Teodoro. El primero viaja a Madrid con el decidido propósito de contraer matrimonio con una joven casadera a la que viene recomenda-

(19) «Mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena, y el natural Vizcayno», representada por la compañía de Ribera. Madrid, 1791 (s.i).

do por unos parientes de ella, residentes en Vizcaya. El es un caballero con propiedades en el País Vasco y su capital asciende a cien mil pesos y en otro pasaje de la obra se dice que son treinta mil ducados.

Hay en la obra algunas referencias —aunque escasas— al carácter vasco, como cuando el protagonista refiriéndose a su manera de ser independiente y al margen de las modas dice:

«... pues hijo allá de Vizcaya
solo a mi gusto me adecuó
siguiendo mi vomitad...»

También es señalada la virtud de la prudencia:

«Y así tenga usted presente
que es prudente vizcaíno...»

Finalmente habría que reseñar una cita que podríamos hoy calificar de deportiva. Se refiere a la esgrima con palos, que al parecer era característica de los vascos, aunque a este respecto habría que recordar el famoso cuadro de Goya de esta época, que representa una lucha a garrotazos de dos hombres en un paisaje agreste y que ha sido interpretado como símbolo de las guerras civiles de los españoles. Dice la comedia en una acotación al texto: «Embisten con las espadas, y él con el palo a la moda vizcaína los retira.» Y unos versos más abajo se aclara el resultado cuando dice que su adversario aparece con el brazo en cabestrillo —sin duda fracturado— y en la acotación correspondiente se apunta: «rompe la espada de uno de ellos y huyen», diciendo entonces don Canuto:

«Poco me sirven espadas
cuando este palo manejo.»

El caballero vizcaíno completa esta justificada bravata con unos versos que son también una apología de las virtudes atribuidas a los vascos:

«... que he de mostrar al mundo
... que un natural vizcaíno
con maña, cuidado y zelo
supo asegurar prudente
honor, amor y concepto.»

En otra obra de don Ramón de la Cruz titulada «La comedia casera» (20) —que la califica de «Fin de fiesta para una zarzuela»— también se defiende la sinceridad de los vizcaínos, juntamente con la de los otros pueblos del Norte de España:

«... vos sois un gran embustero.
¿Yo mentir? ¿Sabéis don Blas
que soy por el lado izquierdo
montañés, y vizcaíno
por el costado derecho,
asturiano por detrás
y por delante gallego?»

En relación con los aspectos folklóricos a que hemos aludido, cabe citar aquí otro entremés, titulado «Las provincias españolas

(20) «La comedia casera», de don Ramón de la Cruz, fin de fiesta para la zarzuela «Las pescadoras», en *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, XXIII, p. 296.

unidas por el placer» (21), representada el 29 de septiembre de 1789 para celebrar la entrada de Carlos IV en Madrid, donde dice un vizcaíno:

«Madrid placeres: Vizcayas
enhorabuena queremos
darte, porque reyes entras...
—... Si usted gusta de bailar...
—Gracias, no bailamos. Estos
tambores con flautas bailan
uno de los bailes nuestros
domingos, de guardar fiestas
y otros, cuando casamientos...»

Y una acotación dice: «(aquí bailan su baile)» sin duda al compás del chistu y del tamboril.

* * *

Una última observación sobre el contenido de este ensayo. Puede parecer a primera vista que de los textos reunidos se desprende una caricatura de los vascos en Madrid en aquella época. Pero junto a esta interpretación negativa, hay que destacar que en los mismos textos que hemos recogido, brillan también las clásicas virtudes del vasco, como son su laboriosidad, su prudencia, su deseo de aprender

(21) «Las provincias españolas unidas por el placer», para celebrar la entrada de Carlos IV en Madrid y la jura del príncipe don Fernando, representada el 29 de septiembre de 1789. En *Revue Hispanique*, «Más sainetes inéditos de D. Ramón de la Cruz», vol. 76, 1929.

para integrarse mejor en el nuevo ambiente, su nostálgico amor a la tierra de origen y sus costumbres y su orgullo permanente de sentirse vascos e hidalgos o como ellos decían, «vizcaínos».

Podrían ser estas virtudes las que —unidas a otros factores— permitieron que medio siglo más tarde la población vasca en Madrid presentara una situación social muy destacada como se refleja en el magnífico estudio de la profesora Estíbaliz Ruiz de Azúa «Los vascos en Madrid a mediados del siglo XIX», que fue su discurso de ingreso en esta Real Sociedad Bascongada (22).

(22) RUIZ DE AZÚA y MARTÍNEZ DE EZQUERECOCHA. «Los vascos en Madrid a mediados del siglo XIX», Madrid, Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 1955.

PALABRAS DE RECEPCIÓN

A MANERA DE LECCIÓN DE INGRESO

Pablo Beltrán de Heredia

Estamos hoy ante un caso especial, pues Carlos González Eche-garay ha solicitado pronunciar la Lección de Ingreso en la Real So-ciedad Bascongada de los Amigos del País, pues cuando fue admitido como Socio de Número en la Sociedad por la Comisión de Bizkaia no se le exigió este requisito, por haberse considerado en su día que reunía las cualidades necesarias, por su trayectoria personal, para así hacerlo. Por ello en mi contestación titulo a este trabajo que nos ha expuesto, «a manera de Lección de Ingreso».

Carlos, que nació en Santander en el año 1921, se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca y se doctoró en Filología en la Universidad Central de Madrid, siendo Facultativo, por oposición, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Fue Profesor de Lengua Española en la Universidad Interna-cional Menéndez Pelayo de Santander, en el verano de 1948. Rea-lizó una experiencia africana en la Guinea Ecuatorial; fue Profe-sor del Patronato Colonial de Enseñanza Media de Santa Isabel

de Fernando Poo y Archivero Bibliotecario en la ciudad de Bata durante seis años.

Adquirió por concurso el cargo de Archivero-Bibliotecario de la Diputación de Bizkaia, en Bilbao, en donde desarrolló su actividad profesional durante más de 25 años, habiendo sido además Profesor de Lengua Española en el Curso para Extranjeros de la Universidad de Deusto en el verano de 1962, Profesor Encargado de Cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad de 1962 a 1976, Director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Bizkaia y Director de la Biblioteca de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

En el año 1977 se trasladó con su familia a vivir a Madrid, al haber sido nombrado Subdirector General de Bibliotecas en el Ministerio de Cultura, puesto que ocupó durante dos años y hasta ser nombrado Director de la Hemeroteca Nacional de Madrid, cargo en el que estuvo desde el año 1979 hasta su jubilación.

Desde su llegada a Madrid ha sido un activo colaborador en las actividades de la Delegación en Corte de la RSBAP, ocupando diversos cargos en su Junta Directiva, hasta el año 2007. También se ha ocupado de revisar y organizar la Biblioteca de La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Entre los títulos y premios con los que se le ha distinguido se cuentan: Encomienda con Placa de la Orden de África; dos premios «África» de periodismo, en los años 1951 y 1961; Cruz de Caballero de Isabel la Católica; Cruz de Caballero de la Orden de Las Palmas Académicas de Francia.

Ha pertenecido a las siguientes instituciones: del Centro de Estudios Históricos de Bizkaia, del que fue Miembro Fundador; del Instituto de Estudios Africanos (C.S.I.C.), del que fue Delegado en el Golfo de Guinea; del Internacional African Institute de Londres; de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, como Socio de Número, tal como se ha indicado anteriormente; de la Junta de Cultura de Vizcaya, de la que fue Vocal; del Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, de cuya Junta de Gobierno fue Vocal; de la Sociedad Menéndez Pelayo, de la que fue Presidente; del Instituto de Bellas Letras y Tradiciones Orales de Río Muni, de la que es Académico de Número; del Instituto Claretiano de Africanistas; de la Asociación Española de Africanistas, de la que es Fundador y Presidente de Honor; de la Institución Fernando el Católico de Zaragoza, de la que es Consejero Correspondiente; de la Real Academia de la Historia, de la que es Académico Correspondiente.

Sobre temas vascos tiene las siguientes publicaciones:

Libros: La imprenta en Bilbao en el siglo XVI; Colección de documentos inéditos de la Guerra de la Independencia, existentes en el Archivo de la Excm. Diputación de Bizkaia; Catálogo de manuscritos lingüísticos de la Colección Bonaparte, existentes en las Bibliotecas de Bilbao, Pamplona y San Sebastián; La Colegiata de Cenarruza; Catálogo de los manuscritos reunidos por el Príncipe Luis Luciano Bonaparte, que se hallan en el País Vasco, con índice de personas, lugares, lenguas y dialectos y un Catálogo de Publicaciones; Los emblemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Folleto y artículos: Memoria del Centro Coordinador de Bibliotecas de Bizkaia, año de 1957; Catálogo de Exposiciones «América

en el Libro Antiguo Español»; Catálogo de la Exposición bibliográfica «Simón Bolívar»; Catálogo de la colección del Príncipe Luis Luciano Bonaparte que se guarda en la Biblioteca de la Diputación de Bizkaia (revista *Euskera* VII, 1962); Catálogo de la Exposición del Bicentenario de la Sociedad de Amigos del País celebrada en la Biblioteca de la Diputación de Bizkaia (Vol. XXI de la RSBAP); Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Bizkaia, diez años de actividades; Catálogo de la Exposición de libros vascos antiguos y raros, celebrada con motivo de la IV Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Vascas; La Biblioteca de un comerciante bilbaíno del siglo XVIII (ANABAD); Catálogo de Manuscritos lingüísticos de la Colección Bonaparte, existentes en la Biblioteca de la Diputación de Bizkaia (STUDIA SPANICA); Andrés de Poza en Flandes; una etapa de su vida casi Desconocida; Miguel de Landiabal, Diputado por Indias y Regente de España; En torno al nuevo escudo de Bizkaia; Escudo y bandera de Bizkaia, Reyes de Castilla ante el árbol de Gernika; Un guerrillero vizcaíno en el norte de la Provincia de Burgos; Primeras fábricas de papel en Bizkaia; La Sociedad Bascongada de los Amigos del País y la industria papelera vizcaína; Tres cartas de Wellington a Longa; Vizcaya ¿Señorío o Condado?

Conferencias publicadas: Aspectos bibliográficos de la obra de Andrés de Poza; La Guinea que vio Iradier y la de hoy; El vizcaíno Longa, de guerrillero a general del Ejército (1808-1814); Congresos y Asambleas de las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo actual (1995).

También sobre temas vascos ha expuesto las siguientes conferencias, que no han sido publicadas: Bizkaia y Gipuzkoa en el Camino

de Santiago; Gernika y Arantzazu en dos dramas del Siglo de Oro; Aspectos bibliográficos de la obra de Andrés de Poza; El príncipe Bonaparte y sus traducciones vascas de la Biblia; el vascuence y las lenguas de África.

Sobre temas no vascos tiene pronunciadas en diversos centros culturales más de medio centenar de conferencias y publicados los siguientes libros: *Morfología y Sintaxis de la Lengua Bujeba*; *Estudios Guineos*, Vol. I Filología, y Vol. II, Etnología; *En el país de los elefantes* (Coautor: Juan Chicharro); *Guinea Ecuatorial, presente y futuro*; *Periódicos y revistas de la Guerra de la Independencia y reinado de Fernando VII (1808-1833)* que existen en la Hemeroteca Nacional; *Cuatro aspectos de la vida privada de Menéndez Pelayo*; *Etno-historia y culturas bantúes*.

De estas referencias se desprende la importante labor desarrollada por el Amigo Carlos a favor de la cultura vasca y que le merecieron en su día el reconocimiento de la RSAP al nombrarle Amigo de Número por la Comisión de Bizkaia.

Nos presenta ahora Carlos el ensayo «Los Vascos en Madrid a través de los sainetes del siglo XVIII», para aquella Lección de ingreso en la RSBAP que aquel día, cuando hace 44 años ingresó en la RSBAP como Amigo de Número por la Comisión de Bizkaia, no tuvo necesidad de pronunciar, materializando así un deseo de no eludir lo que hoy día constituye una obligación para los Amigos de la Bascongada que acceden a esta categoría.

En este ensayo viene Carlos a indagar en lo que fue la inmigración vasca a Madrid en el siglo XVIII y el concepto que de los vascos

se tenía en la Capital del Reino, estudiando lo que de ellos se dice en los sainetes y entremeses de aquella época, en particular en: obras de Don Ramón de la Cruz, siete sainetes y una comedia; anónimos, dos sainetes y tres entremeses; una comedia de Josef de la Concha. Se apoya también en el ensayo de Anselmo de Legarda *Lo vizcaíno en la literatura castellana*.

Destaca como en general en estas obras se muestra al «vizcayno», nombre con el que se designaba a los vascos en general, hablando un castellano plagado de irregularidades, en el que se confunde el masculino con el femenino, el singular y el plural (concordancia a la vizcaína), con supresión de artículos y preposiciones y distorsionando el orden de las palabras en las frases, aproximándolo al que sería en euskera, con la consiguiente confusión de sus oyentes.

Observa también como en estas obras aparecen diferentes tipos de vascos, como los jóvenes que vienen a buscar fortuna en Madrid, a menudo bajo la protección de sus parientes ya vecinados, que se adaptan sin problemas a su nuevo ambiente, no haciendo ascos ni a la comida ni a las mozas locales, a los que se reconoce su religiosidad, sinceridad, independencia y hombría de bien y que hacen ostentación de su hidalguía vizcaína, ostentación que también se da en los vizcaínos acomodados, aunque en estos ya no aparezca la «concordancia vizcaína», en su lenguaje.

Como conclusión señala que aunque a primera vista parezca que en aquellas obras se hacía solamente una caricatura de los vascos en Madrid, en las mismas aparece también reconocida las virtudes del vasco, como su laboriosidad, prudencia, capacidad de integración, sin olvidar sus costumbres y la tierra de la que proce-

den, por la que sienten un amor nostálgico, sin olvidar su orgullo de sentirse hidalgos.

Espero que la lectura de este ensayo les interese y les motive a indagar más en aquella literatura del siglo XVIII, en particular de la relacionada con los personajes y países vascongados (traducción al castellano de la palabra «euskaldun», según Andrés Mañaricúa).

GORTEKO ORDEZKARITZAK ARGITARA
EMAN DITUEN BESTE LAN BATZUK

COLECCIÓN INVESTIGACIÓN

Un Vasco en América - José Francisco Navarro Arzac, por Conchita Burman y Eric Beerman. Madrid, 1998. 18 €.

Guía de Vascos en el Archivo General de Indias de Sevilla, por José Garmendia Arruebarrena. Madrid, 1998. 21 €.

Los Emblemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País, por Carlos González Echegaray. Madrid, 1999. 18 €.

Amigos de la Sociedad Económica: relatos, viajes y descripciones de la Isla de Cuba, por Izaskun Álvarez Cuartero. Madrid, 2000. 18 €.

Memorias de un vascólogo. Mis relaciones con lingüistas y colaboradores, por Pedro de Yñizar. Madrid, 2001. 21 €.

Bilbao, de Villa Mercantil a Metrópoli Cultural. María Jesús y Begoña Cava. Madrid, 2001. 6 €.